

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BOOMSOF S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintidos días del mes de marzo del año 2018, a las quince horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en Luis Vernaza 525 y Carchi, se reúnen los señores **BOWEN RENDON BETTY MATILDE** accionista y propietaria de diez mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100 Dólares**; **GARCIA BOWEN KATHERINE PAOLA**, accionista y propietaria de diez mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100 Dólares**, se instala en Junta General de Accionistas.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente **BOWEN RENDON BETTY MATILDE**, y, **JORGE ESTEVES LUCIO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **BOOMSOF S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez en listada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **BOOMSOF S.A.**

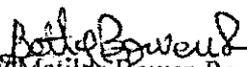
Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista Betty Matilde Bowen Rendón, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **BOOMSOF S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

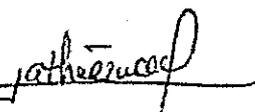
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **BOOMSOF S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2017, toma la palabra la accionista Betty Matilde Bowen

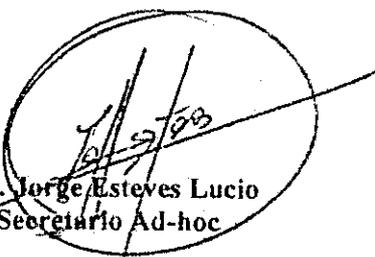
Rendón, la cual indica que durante el período 2017 se registró una utilidad contable del ejercicio de USD S 6.442,29

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Betty Matilde Bowen Rendón.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Betty Matilde Bowen Rendón
C.I.: 0910668003
Accionista de BOOMSOF S.A.


Katherine Paola Garcia Bowen
C.I.: 0925822645
Accionista de BOOMSOF S.A.


Ing. Jorge Esteves Lucio
Secretario Ad-hoc